PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, FECHA: 31 de marzo de 2026

Señor (a)
CARLOS DARIO JIMENEZ BALOCO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8959439
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual MARZO del año 2026

Referencia: No 8959439 del año 2026

Daniel Libardo Toro Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98559683 de Envigado, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato se fija en la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE M/CTE ($38.334.669)**. El SENA cancelará dicho valor al contratista de la siguiente manera:

a) Primer pago: Correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES M/CTE ($3.540.463)**. **b) Nueve (9) pagos mensuales:** Correspondientes al periodo entre marzo y noviembre de

2026, cada uno por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO M/CTE ($3,662,548)**. **c) Pago final:** Correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO M/CTE ($1,831,274)**.

Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de manera temporal para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de formación titulada y complementaria, en modalidad virtual y/o presencial, en el Centro de Servicios de Salud, asegurando el desarrollo integral de competencias en los aprendices, conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y tecnológicos establecidos por la institución

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar el conocimiento detallado conforme al procedimiento en el que incide el objeto contractual y las obligaciones asumidas para el cumplimiento puntual del mismo.	Se brinda apoyo en las actividades conforme a los lineamientos establecidos por la coordinación académica, aplicando los conocimientos técnicos correspondientes. Con la Ficha 3234626 Competencia Asistir servicio odontológico en rehabilitación a los GRUPOS A y B Ambiente IPS Odontológica	Se apoyó en las actividades. Con la Ficha 3234626 Competencia Asistir servicio odontológico Fase Planeación a la Instructora Melissa Cano Rehabilitación GRUPOS A y B Ambiente IPS Odontológica Evidencia 1

2	Identificar e informar al supervisor los riesgos conforme al procedimiento establecido, en lo relativo a la ejecución del objeto contractual, las obligaciones y las actuaciones que le correspondan dentro del proceso de gestión de la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
3	Ejecutar las obligaciones contractuales de manera articulada con la planeación formativa vigente, informando al supervisor sobre avances y eventuales desviaciones que puedan afectar el cumplimiento del objeto contratado.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
4	Articular su participación con los equipos ejecutores, atendiendo los lineamientos y políticas institucionales aplicables, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos del SENA.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias

5	Prestar apoyo técnico a la planeación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices del Centro de Formación de acuerdo con el programa de Formación Profesional Integral definido en el objeto contractual.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
6	Proporcionar al supervisor del contrato la información que le sea requerida, relacionada con la gestión de la formación profesional integral necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
7	Socializar y evaluar a los aprendices dentro de un plazo máximo de cinco (5) días, las observaciones técnicas o juicios evaluativos derivados de los productos formativos desarrollados en cada fase o competencia, aplicando el debido proceso y garantías necesarias conforme al Reglamento del Aprendiz para la Formación Profesional Integral.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias

8	Registrar los productos académicos derivados de cada fase o competencia de acuerdo con el programa de formación en las plataformas institucionales que disponga la entidad de conformidad con los lineamientos establecidos.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
9	Presentar en las fechas sugeridas al supervisor del contrato informes periódicos de ejecución contractual, describiendo productos entregados, avances y evidencias de cumplimiento, como soporte para el reconocimiento de honorarios.	Se hace entrega al supervisor el informe mensual gestión contractual GC y el de GF (planilla de cobro + planilla pago seguridad social) Informe mensual de ejecución mes de marzo de 2026	Link de acceso a informes
10	Reportar oportunamente al supervisor del contrato, las novedades, irregularidades, y demás situaciones derivadas de la Formación Profesional Integral llevada a cabo con aprendices, incluidos aquellos asociados al registro de información en SOFÍA Plus, y remitir los insumos técnicos que sean requeridos para el análisis institucional correspondiente conforme al debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias

11	Articular su participación en los Comités de Evaluación y Seguimiento de aprendices, contribuyendo al cumplimiento del debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
12	Brindar apoyo en el desarrollo de productos pedagógicos específicos asociados a programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su perfil, siempre y cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial o virtual.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
13	Apoyar las actividades definidas por el Centro de Formación orientadas al mejoramiento de la calidad de los procesos, y mantener actualizada la certificación en las normas de competencia relacionadas con la orientación de la formación presencial y virtual, de acuerdo con la normatividad institucional.	Se participa de la reunión de sensibilización e inducción de las normas de competencia	Se continua a la espera de indicaciones para iniciar proceso desde el 12 de febrero de 2026 Evidencia 13

14	Acompañar a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, según se requiera, contribuyendo con el cumplimiento del debido proceso de conformidad con el Reglamento del Aprendiz aplicable a la fecha de matrícula.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
15	Articular su participación en la elaboración y desarrollo de diseños curriculares, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional, según la necesidad.	Se participa del proceso de la actualización del diseño del programa con el apoyo de Jhacesiz Hincapié	Acta de reunión acompañamiento pedagógico Evidencia 15
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación.		Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
17	Elaborar requerimientos técnicos de los materiales necesarios para la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la planeación establecida, y, según su experiencia, apoyar la recepción de materiales y la evaluación de	Se apoya con la identificación de los materiales existentes en la IPS odontológica y los que hacen falta para la formación	Se apoya con los conocimientos técnicos desde la necesidad de compra de materiales de formación

	proveedores cuando sea requerido.		Evidencia obligación 17
18	Aplicar buenas prácticas ambientales para la protección de los recursos agua, aire y suelo en la ejecución de los productos contractuales, conforme a la normatividad vigente.	Se tiene en cuenta la desconexión de elementos eléctricos después de la formación, aires acondicionados, televisores y demás. Así como la disposición adecuada de residuos durante la formación	No se generan evidencias
19	Apoyar la autoevaluación del Centro de Formación conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la consolidación de la documentación requerida para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Nuevo SACES).	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, conforme al objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
21	Responder por la integridad, custodia y buen uso de los materiales, equipos y demás bienes institucionales asignados,	Se realiza rondas periódicas de supervisión de los insumos y equipos	No sé genera evidencias.

	realizando inventarios cíclicos y garantizando su adecuada conservación.	dentro de la IPS Odontológica con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones.	
22	Gestionar las comisiones de servicio desde su solicitud y aprobación previa al desplazamiento, así como elaborar los informes necesarios para su legalización, conforme a los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
23	Cumplir las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento del Aprendiz del SENA y demás lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de la formación profesional.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. (36666289). Mes de enero Operador ASOPAGOS (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

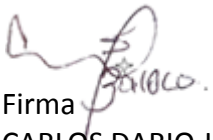
Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma
Daniel Libardo Toro Acevedo
Contratista
C.C. No. 98559683

Recibí a satisfacción:



Firma
CARLOS DARIO JIMENEZ BALOCO
Supervisor(a) Contrato 8959439 de 2026
Coordinador académico
Centro de servicios de salud